LA *DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA* DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

En cumplimiento de lo establecido por el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015

HACE CONSTAR

Que una vez revisada la hoja de vida con los soportes allegados por *Gladis Estella Montoya Ortiz* identificado con *cedula de ciudadanía* No. 51.853.583 se certifica que cumple con los requisitos de educación, formación y experiencia establecidos en los estudios previos, para “Adelantar actividades experimentales en el marco de la ejecución de los proyectos de investigación que tiene a su cargo el grupo de fisiología molecular".

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., el día 03 *de marzo de 2023*

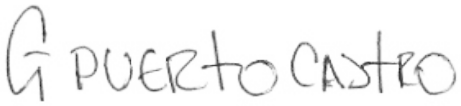

GLORIA MERCEDES PUERTO CASTRO